



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-059-2023

“SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-059-2023, correspondiente al “Suministro de Vehículos para la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:28 horas del día 29 de agosto de 2023, fecha señalada en bases de Licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, ante la presencia del licitante participante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.



En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-059-2023 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 18 de agosto de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas de los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes participantes, en los siguientes términos:

RESPUESTAS A CUESTIONARIOS

LICITANTE: CORPORATIVO TEKSEG S. DE R.L. DE C.V.

- 1) PREGUNTA: De las bases de licitación punto 4.3, se menciona un plazo en número y otro en letra: "60 (treinta) días naturales posteriores al fallo de la presente licitación" ¿cuál es lo correcto?

Respuesta. - Lo correcto es 60 (sesenta) días naturales.

- 2) Del mismo punto anterior, debido a que el inventario de los vehículos solicitados tarda en completarse, se le solicita a la convocante de la manera más atenta se nos permita ampliar el plazo de entrega a 120 días como máximo, y en el supuesto de tener las unidades antes del tiempo ir entregando parcialmente y facturando cada unidad entregada, ¿se acepta?

Respuesta. - Se acepta ampliar el plazo de entrega a 90 días naturales contados a partir de la entrega de la orden de compra. La entrega de los bienes debe ser por la totalidad de la partida única conforme al numeral 4.3 Plazo y Condiciones de Entrega de los Bienes, de las Bases de Licitación.

- 3) De las bases de licitación, punto 4.4, se menciona que los vehículos deberán contar con auxilio vial de 3 años, mismo que se otorga con pólizas de seguro, por lo que entendemos que este requisito es un error y no será necesario se entreguen con auxilio vial por 3 años ¿es correcto?

Respuesta. - Es correcta su apreciación.



- 4) De las bases de licitación en el punto 4.5, se menciona que en el presente procedimiento no se otorgarán anticipos, se le solicita a la convocante se considere entregar un anticipo de hasta el 50% del monto del contrato garantizado con fianza de anticipo como lo permite la ley, ¿se acepta?

Respuesta. - No se acepta, deberá apegarse al Numeral 4.5 Condiciones de Precio y Pago de las Bases de Licitación.

- 5) De las especificaciones técnicas, no se menciona ningún color en específico ni rotulación, por lo que entendemos se entregarán en los colores que haya disponibles y sin logos, ¿es correcto?

Respuesta. - Deberán entregarse en colores claros, blanco, gris rata, plata, no oscuros.

- 6) De las especificaciones técnicas, solicitan LLANTAS: 205/55 R16, esa medida es de una versión menos equipada de acuerdo con las demás características solicitadas, por lo que se entiende que podemos ofertar una versión más equipada con medida 225/45R17 ¿es correcto?

Respuesta. - No se acepta su propuesta, favor de apegarse al Numeral 4.1 Especificaciones Técnicas de las Bases de Licitación.

- 7) De las especificaciones técnicas, solicitan tubo de escape cromado, que corresponde a la versión más equipada y no concuerda con las demás especificaciones de versión solicitadas, por lo que se solicita se pueda omitir tubo de escape cromado ¿se acepta?

Respuesta. - Se acepta su propuesta.

- 8) De las especificaciones técnicas, solicitan frenos de alto rendimiento, que corresponde a la versión más equipada y no concuerda con las demás especificaciones de versión solicitadas, por lo que se solicita se pueda omitir frenos de alto rendimiento ¿se acepta?

Respuesta. - Se acepta su propuesta.

- 9) De las especificaciones técnicas, solicitan AUDIO CON 9 BOCINAS HARMAN/KARDON, que corresponde a la versión más equipada y no concuerda con las demás especificaciones de versión solicitadas, por lo que se solicita se pueda ofertar AUDIO CON 6 BOCINAS ¿se acepta?

Respuesta. - Se acepta su propuesta.

- 10) De las especificaciones técnicas, solicitan MYKIA+/MYKIA+PRO (A/C, ABRIR/ CERRAR PUERTAS, ENCENDER Y APAGAR MOTOR), que corresponde a la versión más equipada y no concuerda con las demás especificaciones de versión solicitadas, por lo que se solicita se pueda ofertar MYKIA+ ¿se acepta?

Respuesta. - Se acepta su propuesta.

- 11) En cuanto al vehículo solicitado, podemos ofertar un vehículo JAC J7, que tiene un mejor tiempo de entrega, con disponibilidad inmediata y especificaciones similares o superiores como son:



Motor

Potencia (hp)	148
Torque (lb-pie)	154
Motor	1.5L Turbo, 4 cilindros
Transmisión	Manual 6 velocidades
Suspensión Delantera: McPherson indep. / Trasera: Multi Link indep.	•
Dirección	Eléctrica

Interior

Computadora de viaje digital	7" LCD
A/C Automático	•
Filtro para polen	•
Asientos de piel	•
Color interior	Negro
Asiento de conductor (ajuste manual)	6 vías
Asiento de conductor (ajuste eléctrico)	•
Asiento de copiloto (ajuste manual)	4 vías
Luces interiores traseras a los costados	•
Asiento del conductor calefactable	•
Volante con multifunciones	•
Volante forrado en piel	•
Volante con ajuste de altura	•
Ventilas traseras de A/C	•
Freno de mano electrónico	•
Auto Hold	•
Control Crucero	•
Descansabrazos central delantero y trasero	•
Llave de presencia	•
Pantalla multimedia vertical de 10.4"	•
Apple CarPlay™/ Android Auto™	•
Entradas USB x 4 (2 frontales + 2 traseras)	•
Viseras con espejo	•
Viseras con iluminación	•
Bocinas	6

Exterior

Advanced

Rin de aluminio bitono	17"
Quemacocos eléctrico	•
Techo panorámico	•
Faros LED	•
Luces LED de manejo diurno	•
Luces traseras LED	•
Luces de frenado LED	•
Luces de niebla traseras	•
Luz direccional dinámica LED	•
Faros automáticos	•
Cristales de apertura y cierre de un solo toque	•
Cierre de cristales automático	•
Proyección de logo de bienvenida	•
Espejos laterales eléctricos y calefactables	•
Espejos laterales con luz direccional LED	•
Espejos laterales plegables automáticamente	•
Limpiaparabrisas automático	•

Seguridad

Frenos de disco delanteros y traseros	•
Apertura de seguros en caso de colisión	•
Luces intermitentes automáticas en frenado de emergencia	•
Bolsa de aire para conductor y pasajero	•
Bolsas de aire laterales frontales	•
Bolsas de aire laterales tipo cortina	•
Monitor de presión y temperatura en llantas	•
Anclaje ISOFIX para asientos de niños	•
Bloqueo electrónico de seguros en puertas para niños	•
Frenos con ABS y EBD	•
Control de Estabilidad (ESC)	•
Asistente Hidráulico de Frenado (HBA)	•
Sistema de Control de Tracción (TCS)	•
Asistente de Arranque en Pendiente (HSA)	•
Sistema de invalidación en frenado (BOS)	•
Sensores delanteros	•
Sensores traseros	•
Cámara de visión trasera	•

¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta. - No se acepta su propuesta, deberá apegarse al Numeral 4.1 Especificaciones Técnicas de las Bases de Licitación.

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.

1.- Se puede ampliar el plazo de entrega de las unidades de 60 días naturales a 75 días hábiles después de la entrega de la orden de compra ¿? favor de aceptar.

Respuesta. - se acepta ampliar el plazo de entrega a 90 días naturales contados a partir de la entrega de la orden de compra.

2.- Nos pueden x favor indicar los colores en lo que se pueden entregar las unidades?

Respuesta. - Deberán entregarse en colores claros, blanco, gris rata, plata, no oscuros.

3.- Las unidades requieren de algún tipo de seguro con cobertura amplia que deseen se incluya en la factura de la unidad ¿?

Respuesta. - No, no se requiere seguro con cobertura amplia.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:



LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. Favor de confirmar la medida de rines solicitados, si es 16" o 17"

RESPUESTA: Los rines solicitados serán 16"

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. Las especificaciones que se presentaron en bases corresponden al vehículo más equipado (quema cocos, vestiduras de piel, pallets, etc) son las que deberán de presentarse en la propuesta técnica?"

RESPUESTA: Las especificaciones correctas serán publicadas el día miércoles 30 de agosto de 2023 antes de las 15:00 hrs, para que los proveedores puedan tener acceso a ellas.




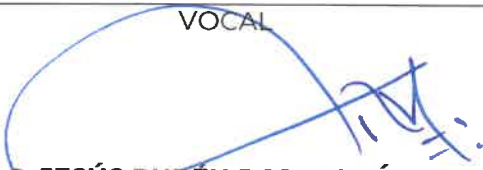
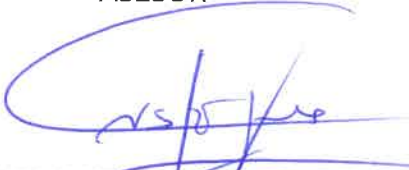

En virtud de la respuesta a la pregunta anterior, se hace necesario citar a una segunda junta de aclaraciones del presente procedimiento, misma que se llevara a cabo el día viernes **01 de septiembre de 2023** a las **11:30 hrs**, en esta misma sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de oficialía Mayor de Gobierno. El plazo máximo para recibir preguntas será las 11:30 hsr de día jueves 31 de agosto de 2023, respecto al anexo técnico que se publicara el dia de mañana miércoles 30 de septiembre de 2023.



Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:50 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. NATALY NUNEZ VALENCIA</p> <p>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. CLAUDIA KARINA JAIME OJEDA</p> <p>COORDINADOR DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX</p> <p>EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">ASESOR</p>  <p style="text-align: center;">C. JOSÉ GUADALUPE LIZARRAGA CAMPOS</p> <p>EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p style="text-align: center;">C. DIANA FLORES ROCHA</p> <p>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>

<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR</p>  <p>C. JESÚS MANUEL ARAMBULA LIMÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
--	--

Por parte del licitante participante.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<p>AUTOMOTORES FRONTIERA S de CV</p>	<p>CP. CARLOS RUBEN COTA ENCINAS</p>	